

# Diputados de oposición solicitan al Ejecutivo la creación de un impuesto a los Súper Ricos

La iniciativa pide al Presidente Sebastián Piñera ingrese un proyecto de ley con suma urgencia o discusión inmediata al Congreso Nacional.

Esta tarde la diputada Karol Cariola junto a un grupo transversal de parlamentarios de oposición ingresaron un proyecto de acuerdo que le solicita al Presidente de la República la creación de un impuesto patrimonial de 2,5% a los súper ricos, con el objetivo de poder crear una Renta Básica de Emergencia que podría beneficiar a más de 4 millones de personas durante 6 meses, esto, debido a la crisis social que se vive en el país con motivo de la pandemia y la extensión de cuarentenas.

La impulsora de la iniciativa, diputada Karol Cariola, dijo que “lamentablemente hay un sector de la población que son precisamente quienes han quedado sin trabajo, a quienes les redujeron sus sueldos, quienes hoy día no tienen condiciones mínimas para sostener un grupo familiar, los que han vivido las consecuencias más duras de las condiciones económicas que ha generado esta pandemia. Es una situación de la que tenemos que hacernos cargo como país, no solamente desde el Estado, sino que también desde aquellos sectores que por tantos años han acumulado grandes fortunas a costa del pueblo de Chile, que han sostenido con su trabajo, con su esfuerzo, los negocios que ellos mantienen”.

Cariola, representante de las comunas de la zona norponiente de la capital, agregó que la propuesta “es un acto de justicia

y es por eso que hemos presentado este proyecto de resolución solicitando al presidente que escuche de una vez por todas las propuestas que desde la oposición hemos puesto sobre la mesa”.

En la misma línea, el diputado Matías Walker (DC) apoyó la moción pues “nos parece básico insistir en la propuesta de la Renta Básica de Emergencia que propusimos como oposición. Creo que el tiempo nos ha dado la razón en el sentido que es absolutamente contraproducente entregar una cifra tan limitada como los 65 mil pesos por persona (...) Dado que el Gobierno ha señalado que no cuenta con un mayor espacio fiscal para suplementar esta medida, a pesar de que el ex presidente del Banco Central, ex ministros de Hacienda y de Economía han señalado que sí hay espacio, creo que es muy importante pedirle un esfuerzo a las personas que tienen mayor patrimonio en el país, que tienen fortunas, y poder hacer un esfuerzo adicional en este momento tan complejo que estamos viviendo desde el punto de vista sanitario y económico”.

Por su parte, el presidente del PC, diputado Guillermo Teillier, dijo que “es una propuesta muy clara para obtener recursos para que el Estado pueda ir en socorro de muchos millones de personas, hombres y mujeres de nuestro país, que lo están pasando mal. Esperamos que esta vez el Presidente de la República escuche una voz de la oposición que está entregando una propuesta concreta y que termine esto de satanizar a la oposición diciendo que no se hacen propuestas. Esta es una propuesta muy completa que el presidente debiera acoger con el máximo de celeridad”.

Además de identificar en su relato un listado de los 10 más altos patrimonios a nivel bursátil en Chile y explicitar los chilenos billonarios según el ranking Forbes, en lo específico el documento señala la creación de un impuesto de un 2,5% “que grave a los patrimonios líquidos financieros y no financieros superiores a 10 millones de dólares, para permitir la creación de una Renta Básica de Emergencia destinada a las familias chilenas, consistente en un ingreso mensual de, a lo menos,

\$420.000 para un grupo familiar de referencia promedio de 3 personas para los próximos 6 meses”.

La iniciativa fue ingresada con el apoyo de los diputados Manuel Monsalve (PS), Jaime Mulet (FRVS), Daniel Núñez (PC), Aléxis Sepúlveda (PR), Guillermo Teillier (PC), Matías Walker (DC), y las diputadas Andrea Parra (PPD), Catalina Pérez (RD), Gael Yeomans (PCS).

Descargue PDF con PDA firmado impuestos super ricos